CONTRATO ENTRE SENA Y D.W.B.H Corporation, ESTUDIANTES SENA A.D.S.I FICHA NUMERO 1566614 G1, G2

Bogotá DC, a los días.... de................ de dos mil............

REUNIDOS

De una parte, Julián Alejandro Fajardo CC 1.010.091.473, Juan Eduardo Forero CC 1.010.004.833 y Ana María Muñoz CC 1.013.681.179, representantes del aplicativo D.W.B.H actuando en nombre y representación de la citada Entidad, con domicilio en la Ciudad de Bogotá DC. Junto con la otra parte, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA NIT:

899.999.034-1 con domicilio en el Departamento de Bogotá DC

Reconociéndose ambos con la capacidad jurídica suficiente, suscriben el presente documento y, al efecto,

EXPONEN

PRIMERO. - Que Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Está interesado en contar con la

colaboración de D.W.B.H Corporation para el desarrollo de un software con capacidad de administrar los horarios del CENTRO ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES (CEET).

SEGUNDO. - Que D.W.B.H Corporation posee experiencia en este tema y está interesado en la realización del citado trabajo. Por todo ello acuerdan formalizar el presente contrato de conformidad con las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA. - El objeto del presente contrato es la realización por parte de un equipo, coordinado por D. ....................... de un proyecto consistente en el desarrollo de un software para .........................., a petición de............................

SEGUNDA. - El equipo encargado de la realización del proyecto estará formado por las siguientes personas:

- Julián Alejandro Fajardo CC 1.010.091.473 del DESARROLLO que actuará como coordinador y responsable del equipo.

Juan Eduardo Forero CC 1.010.004.833

Ana María Muñoz CC 1.013.681.179

TERCERA. - acepta que el proyecto se desarrolle de acuerdo con las especificaciones técnicas que acompañan a este contrato y se compromete a informar regularmente a Servicio Nacional de Aprendizaje SENA sobre la marcha de los trabajos, la realización de los mismos en un plazo de 4 meses desde la fecha de firma de este contrato y, una vez finalizado el proyecto, a entregar copia en soporte virtual y manual de usuario del software desarrollado.

CUARTA. - D.W.B.H Corporation no se hará cargo de errores en el aplicativo a causa de futuras expansiones a nivel nacional o regional no estipuladas en el actual contrato.

QUINTA. - Servicio Nacional de Aprendizaje SENA será propietario de la copia de software entregada para su uso en el CENTRO ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES (CEET). No obstante, lo anterior, se respetarán los derechos morales de los investigadores, en especial el derecho a ser designados como autores del programa. Cualquier actividad adicional relacionada con el software desarrollado, tales como mantenimiento, ampliaciones, modificaciones, así como las condiciones para una posible explotación comercial del mismo, quedarán fijadas documentalmente en un nuevo contrato.

SEXTA. - Tanto Servicio Nacional de Aprendizaje SENA como D.W.B.H Corporation quedan totalmente exentos de las obligaciones económico-jurídicas que puedan derivar del incumplimiento de este Contrato, siendo el o los estudiantes encargados de su ejecución.

SEPTIMA. - La vigencia de este Contrato será de 4 meses, pudiéndose ampliar por acuerdo mutuo de las partes, si se considerase necesario para la finalización del proyecto. Antes de la finalización del proyecto, la aplicación será instalada en MAYO con objeto de realizar la fase de formación y prueba de aceptación del mismo, como se especifica en el Anexo Técnico. Una vez finalizado el proyecto y aceptado por Servicio Nacional de Aprendizaje SENA se entregará copia en soporte virtual del software desarrollado, junto con el manual Técnico y de usuario del mismo.

Fdo: ........................................ Fdo: ............................

ANEXO TECNICO

Título:

Desarrollo de un software para Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Objetivos:

- Se pretende desarrollar una aplicación que permita manejar de una forma organizada los horarios del CENTRO ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES (CEET).

- El sistema desarrollado debe permitir la administración de los horarios de formación del CENTRO ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES (CEET) por medio de un aplicativo WEB que permita administrar dichos registros.

Métodos y fases:

- levantamiento de la información

- diagramación del proyecto

-etapa de desarrollo

- El sistema se entregará instalado y en funcionamiento y existirá un periodo de formación, y prueba del sistema de 1 mes de duración antes de su aceptación definitiva por parte de Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

- Plazo 4 meses. La realización de los objetivos anteriores se desarrollará en las siguientes fases:

- Levantamiento de la información

- Diagramación del proyecto

-Etapa de desarrollo

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DEL PRODUCTO DESARROLLADO POR D.W.B.H Corporation ESTUDIANTES SENA A.D.S.I FICHA NUMERO 1566614 G1, G2, PARA EL Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, EN EL MARCO DEL CONTRATO FORMALIZADO POR AMBAS PARTES CON FECHA .........DE ................ DE 200........

EL Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. no 899.999.034-1 de Bogotá DC, por medio de la presente

DECLARA

Que D.W.B.H Corporation ESTUDIANTES SENA A.D.S.I FICHA NUMERO 1566614 G1, G2, ha realizado las pruebas de verificación de funcionamiento y las mismas han resultado satisfactorias.

Por estos motivos, esta manifiesta su conformidad con el producto recibido. Asimismo, cumple con los requerimientos acordados por ambas partes.

En Bogotá DC, a ...de ............................de 2016

Fdo: ..........................................